

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7887 *ADVANCE MEDICAL HEALTH-CARE MANAGEMENT SERVICES, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BEST DOCTORS SERVICES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, el 29 de octubre de 2019, el Accionista único de Advance Medical Health-Care Management Services, S.A.U., decidió aprobar la fusión por absorción de Best Doctors Services, S.L.U., por parte de Advance Medical Health-Care Management Services, S.A.U.

En consecuencia, Advance Medical Health-Care Management Services, S.A.U., adquirirá en bloque, a título universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que queda disuelta sin liquidación, todo ello, en los términos previstos en el proyecto común de fusión suscrito por los respectivos órganos de administración de las sociedades intervinientes.

En la medida en que la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida están directa e íntegramente participadas por el mismo socio, y de conformidad con el artículo 52.1 en concordancia con el artículo 49.1 4.º de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar que la fusión ha sido únicamente aprobada por el Accionista Único de la Sociedad Absorbente, sin que haya sido necesario contar con la aprobación de la fusión por el Socio único de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión de ambas sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2018, así como el derecho de los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril, dentro del plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 29 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de Advance Medical Health-Care Management Services, S.A.U., y en su calidad de Administrador Único de Best Doctors Services, S.L.U., Carlos Nueno Plana.

ID: A190061029-1